

**Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de diciembre del 2017.**

**1. Bases de presentación y políticas contables**

**Información general.-** En la provincia del Guayas, el diecisiete de abril del dos mil dieciocho, a las 09h00, en el local de la compañía, ubicada en la parroquia tarqui ciudadela san Felipe.

**Adopción de las normas internacionales de información financiera.-**

Mediante resolución N°. 08,G,DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 la superintendencia de compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) por parte de las compañías y antes sujetos a su control y vigilancia, y mediante resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2001, la Superintendencia de Compañías reglamento la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, para pequeñas y medianas entidades (NIFF para PYMES), para las compañías sujetas a su control y vigilancia, de acuerdo a estas resoluciones, DIGITUX S.A., deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF PARA PYMES).

**Políticas Contables Significativas.-** Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para PYMES). Las políticas contables de la compañía son las autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros.

**Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.-** En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

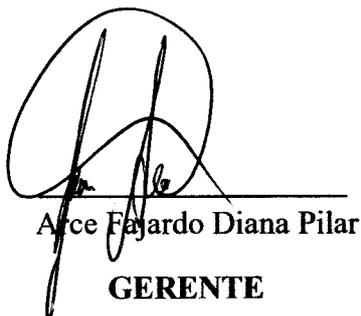
**Moneda funcional.-** Los estados financieros han sido elaborados en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que en la moneda de curso legal de la República del Ecuador.

**HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE  
INFORMA.**

Entre el 31 de diciembre del 2017, y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados a su publicación el 17 de Abril del 2018.



Arce Fajardo Diana Pilar  
**GERENTE**